Puerto López – Meta, 21 de julio de 2026

JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 15 DEL 23 DE ENERO DEL 2026

CONTRATANTE	**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO LÓPEZ META - "ESPUERTO S.A. E.S.P."** NIT No. 900.237.479 – 7 Representante legal ROBERT ESNEYDER CAMPOS NAVARRO C.C. No. 1.121.862.755 de VILLAVICENCIO
CONTRATISTA	**MARLENY CUARTAS GABIRIA** **C.C. No. 65.814.593 de FRESNO (TOLIMA)** **Celular: 3106290037** **Call 6 no° 27 – 67 julio flores** **Puerto López – Meta.**
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.PARA LAS ACTIVIDADES DE ASEO, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES, PARQUES, PLAZAS Y DEMÁS ESPACIOS DE USO PÚBLICO, EN EL MARCO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COLMATACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ META "
VALOR INICIAL	CATORCE MILLONES DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE $ 14.012.640,00
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	23 DE ENERO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO	23 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	22 DE JULIO DE 2026
CDP	00022 DE 19 DE ENERO 2026

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Hernan Cortes Segura – Subgerente Operativo	Mabel Julieth Umaña González Jefe Oficina Asesora Jurídica	Robert Esneyder Campos NAvarro Gerente

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	ADICIÓN Y PRORROGA
VALOR ADICIONAR	SIETE MILLONES SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($7.006.320,00)
TIEMPO DE PRORROGA	TRES (03) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACION	22 DE OCTUBRE DE 2026

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN

La presente solicitud de modificación se fundamenta en la necesidad de garantizar la continuidad del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, requerido para la subgerencia operativa de la Empresa de Servicios Públicos de Puerto López Meta – "ESPUERTO S.A. E.S.P.", para dar cumplimiento a las funciones y actividades propias de la Entidad.

Con el fin de atender adecuadamente la demanda del área operativa, se hace necesario adicionar presupuesto al contrato por la suma de SIETE MILLONES SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($7.006.320,00), esta adición se justifica en razón a la prórroga del contrato, y necesidad del área, para asimismo brindar un apoyo efectivo, además se mantendrá las condiciones iniciales del contrato.

Por lo anterior, el contratista cuenta con el conocimiento de los procesos y asuntos operativos de la Entidad, lo cual permite garantizar la eficiencia y celeridad en la ejecución de las actividades contratadas, en efecto se considera técnica, financiera y jurídicamente viable la prórroga y adición del contrato, con el fin de asegurar la continuidad y adecuada Prestación de Servicio de Apoyo operativo requerido por la entidad.

Anexo	Solicitud de expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Firma la solicitud

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Hernan Cortes Segura – Subgerente Operativo	Mabel Julieth Umaña González Jefe Oficina Asesora Jurídica	Robert Esneyder Campos NAvarro Gerente

HERNAN CORTES SEGURA
Supervisor

APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN	Aprobado: X	No aprobado:
FIRMA AUTORIZADA	ROBERT ESNEYDER CAMPOS NAVARRO GERENTE "ESPUERTO S.A. E.S.P."	

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Hernan Cortes Segura – Subgerente Operativo	Mabel Julieth Umaña González Jefe Oficina Asesora Jurídica	Robert Esneyder Campos NAvarro Gerente